San Lorenzo, 23 de noviembre de 2.021.-

Señora:

Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa Nº 31/2021** ***"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS Y OTROS"***, de fecha de apertura de sobres el diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno.

Las firmas oferentes que han sido invitadas son:

- ✓ **PARASOFT S.R.L.**
- ✓ **BIOS GROUP S.R.L.**
- ✓ **OLAM S.R.L.**
- ✓ **OFFICE COMPU S.A.**
- ✓ **SDA PARAGUAY S.A.**

Conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019; ***Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.*** Se procede a realizar el acto de apertura del único sobre oferta presentado, sin efectuar prorroga en atención a lo solicitado por la UTIC's del SENACSA. Ya que los repuestos e insumos solicitados son utilizados en la puesta a punto y reparación periódica de los equipamientos informáticos de la institución, conexión de nuevos puntos a la red institucional, como así también proveer de insumos y accesorios a los técnicos para los trabajo del área, teniendo en cuenta los plazos licitatorios y la proximidad del cierre del ejercicio fiscal 2021.

En efecto, se ha recepcionado el sobre oferta de la siguiente firma oferente:

- ✓ **SDA PARAGUAY S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de único sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	SDA PARAGUAY S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS)		
1	**Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.**	**CUMPLE**
2	**Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida**	**CUMPLE**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)		
3	**Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta**	**N/A**

Daniela D. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

4	**Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes**	**N/A**
5	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes**	**N/A**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)		
6	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	**CUMPLE**
7	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	**CUMPLE**

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación, se detalla el monto ofertado por la firma oferente:

Oferente N°	MONTO TOTAL OFERTADO
1. SDA PARAGUAY S.A.	**Gs. 77.440.000.-**

Análisis de Precios Ofertados:

SDA PARAGUAY S.A.: hemos encontrado diferencia por debajo del 25% para los ítems N° 3, 9, 24, 35; así también por encima del 15% del precio referencial para los ítems N° 1, 17, 18, 20, 22, 23, 26, 29, 30, 38, 40, 41, por lo cual se ha solicitado nota mediante la composición de sus precios ofertados en dichos ítems. Para los demás ítems ofertados no se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de los mismos.

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de la firma: **SDA PARAGUAY S.A.,** constatándose que el Sr. Federico Frontanilla Riveros, quien se desempeña como Vice Presidente de la mencionada firma, se halla registrado en el SINARH como Profesor de la UNA; del análisis realizado se ha verificado que el mismo no se encuentra imposibilitado conforme al Art. 2° de la Ley N° 1626/00: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el*

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Daniela E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

artículo anterior… inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;"; no observándose por lo tanto impedimento alguno conforme al Art. 40 inciso b) de la Ley N° 2051/03, por lo que en caso de cumplir con todos los requisitos y resultar adjudicada la firma, no tendría ningún impedimento en cumplir acabadamente con el Contrato.

Margen de Preferencia:

No ha sido aplicado atendiendo que solo se cuenta con una firma oferente.-

Seguidamente se procede a examinar en detalle la oferta presentada por la firma oferente, analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones presentadas, por lo que a fin de determinar si la firma en cuestión se halla calificada para ejecutar el contrato, se ha solicitado nota mediante, vía correo electrónico, en fecha 18 de noviembre del cte., las siguientes documentaciones faltantes:

SDA PARAGUAY S.A.

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

2. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de repuestos informáticos, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica:

1. Catálogo y/o folletos descriptivos indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde. Deberá contener imagen y los datos de los repuestos ofertados.

2. Declaración Jurada en la cual el oferente declare:
Que cuenta con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida en la venta de productos y repuestos informáticos, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare.-

La firma ha dado respuesta en tiempo a lo solicitado. Analizados en detalle los documentos presentados, conforme lo solicitado en el PBC, se concluye que la misma, cumple con las exigencias legales y técnicas requeridas, según se observa en el ANEXO, adjunto al presente informe. Así también cumple con la antigüedad requerida de 3 años.

En cuanto a la nota de solicitud de composición de precios ofertados la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, ha presentado nota justificando debidamente sus precios ofertados. En la respuesta ha detallado que dichos precios incluyen el costo, la garantía del bien, utilidad e impuestos por lo que este Comité considera aceptable dicha composición tanto para aquellos ítems que se encuentran por debajo del 25% como por encima del 15% de los precios referenciales, por encuadrarse en los precios de mercado.

Capacidad Financiera:

A continuación, se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el PBC; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

SDA PARAGUAY S.A.

RUC N°: 80017709-6

LIQUIDEZ		Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	5.319.355.745	5.161.970.357	5.508.554.834	5.329.960.312
PC		3.269.207.592	3.081.016.374	4.359.088.788	3.569.770.918
					1,49

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	3.269.207.592	3.081.016.374	4.359.088.788	3.569.770.918
AT		5.350.129.927	5.188.840.475	5.530.438.862	5.356.469.755
					0,67

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	16.303.586	25.378.267	16.595.145	19.425.666
C		1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
					0,02

En cuanto a la evaluación verificación técnica de los ítems ofertados conforme catálogo y aclaraciones presentados por la misma constatándose que los ítems N° 1, 3, 4, 5, 9, 10, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41 cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, no así en los siguientes ítems:

- Ítem N° 23: Se solicita conexión USB, pero lo ofertado es PCI. No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se recomienda declarar desierto este ítem de conformidad al Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas….*
- Ítem N° 24: de conformidad a lo expresado por técnicos del área solicitante, la institución actualiza constantemente los equipos e infraestructura y actualmente se cuentan con equipos informáticos que ya incluyen la tarjeta de video. Por lo cual se recomienda la cancelación del citado ítem de conformidad al Art. 31 de la Ley N° 2051/03 que expresa: "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades"….*-

Los ítems N° 2, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 36 son declarados Desiertos de conformidad al Art. 30 de la Ley N° 2051/03: inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna…*

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar la ***"ADQUISICION DE REPUESTOS Y OTROS"***, de la siguiente manera:

A la firma SDA PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Precio total (IVA incluido)
1	Cable UTP CAT 6e	15.000.000
3	Adaptador HDMI/VGA	140.000
4	Adaptador tipo c macho a HDMI hembra	220.000

Estefanía E. Agüero
Equ. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

5	Adaptador VGA/HDMI	240.000
9	Cable HDMI	270.000
10	Cable VGA	430.000
17	Ficha RJ 45	2.880.000
18	Pila de 3V CR2032	120.000
20	Puntero laser con pasador de diapositiva	940.000
21	Supresor de pico con prolongador	1.400.000
22	Tarjeta de memoria 8 GB	4.200.000
25	Disco duro externo USB de 2 TB	5.550.000
26	Disco duro de 2 TB SSD	19.750.000
27	Disco duro externo	4.240.000
28	Mouse usb	990.000
29	Tarjeta de Memoria	1.464.000
30	Tarjeta de Memoria	1.200.000
31	Teclado USB	465.000
32	Disco duro para almacenamiento	5.600.000
33	Disco duro	3.500.000
34	Tarjeta de red pci	750.000
35	Tarjeta de red pci express	750.000
37	Tarjeta de red	530.000
38	Kit de fuente de alimentación	1.575.000
39	Fuente	880.000
40	Fuente	1.072.000
41	Tarjeta de memoria	1.200.000
TOTAL		**75.356.000**

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación correspondiente.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda Esther Agüero
Jefa del Dpto. Proces. y Eval. de Pedidos

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

ANEXO

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	SDA PARAGUAY S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios"(**)	CUMPLE
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**SDA PARAGUAY S.A.**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**SDA PARAGUAY S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de	CUMPLE

Jefa Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	
9.3. Oferentes en Consorcio.	**SDA PARAGUAY S.A.**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

	SDA PARAGUAY S.A.
a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General	CUMPLE

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pliegos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*	
b) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes solo del IVA General*	N/A
c) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del IRPC*	N/A
d) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal*	N/A

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

	SDA PARAGUAY S.A.
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	CUMPLE
2. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de repuestos informáticos, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-	CUMPLE

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

	SDA PARAGUAY S.A.
1. Catálogo y/o folletos descriptivos indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde. Deberá contener imagen y los datos de los repuestos ofertados.	CUMPLE
2. Declaración Jurada en la cual el oferente declare: Que cuenta con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida en la venta de productos y repuestos informáticos, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare.-	CUMPLE

Lic. Zunilda E. Agüero Jara
Jefa del Dpto. Proces. y Eval. de Pedidos

C.P. Liliana Martínez.
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 31/2021 - "Adquisición de Repuestos Informaticos y Otros. con ID: 403021"

			SDA PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	26121609-003	Cable UTP CAT 6e	15	BCA	CHINA	1.000.000	15.000.000
2	26121609-9999	Cable HDMI HEMBRA A HDMI HEMBRA FICHA	2	N/C	N/C	N/C	N/C
3	26121630-003	Adaptador HDMI/VGA	2	ARGOM	CHINA	70.000	140.000
4	26121630-003	Adaptador tipo c macho a HDMI hembra	2	ARGOM	CHINA	110.000	220.000
5	26121630-003	Adaptador VGA/HDMI	2	GENERICO	CHINA	120.000	240.000
6	39121409-007	Cable Conector	2	N/C	N/C	N/C	N/C
7	26121630-003	Adaptador	2	N/C	N/C	N/C	N/C
8	26111704-001	Cargador de pilas y baterías	2	N/C	N/C	N/C	N/C
9	26121609-9999	Cable HDMI	2	MEGASON	CHINA	135.000	270.000
10	26121609-007	Cable VGA	2	ORIGINAL	CHINA	215.000	430.000
11	39121402-010	Ficha Stereo	2	N/C	N/C	N/C	N/C
12	39121205-001	Canaletas de piso para redes (adhesiva)	350	N/C	N/C	N/C	N/C
13	39121205-001	Canaletas finas adhesivos (para cable de red)	350	N/C	N/C	N/C	N/C
14	39121205-001	Canaleta Gruesas adhesivas (para cable de red)	350	N/C	N/C	N/C	N/C
15	26111702-019	Batería para micrófono	3	N/C	N/C	N/C	N/C
16	26121609-003	Cable UTP CAT 6 (externo) con malla de protección	10	N/C	N/C	N/C	N/C
17	39121311-004	Ficha RJ 45	1.600	VCP	CHINA	1.800	2.880.000
18	26111702-017	Pila de 3V CR2032	10	DA VINCI	CHINA	12.000	120.000
19	39121708-002	Pinza para cable de Red	6	N/C	N/C	N/C	N/C
20	60101732-001	Puntero laser con pasador de diapositivo	5	SATELLITE	CHINA	188.000	940.000
21	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	40	SATELLITE	CHINA	35.000	1.400.000
22	43201402-002	Tarjeta de memoria 8 GB	10	CORSAIR	CHINA	420.000	4.200.000
23	43201404-002	Tarjetas de Red Inalámbricas USB	14	TP-LINK	CHINA	106.000	1.484.000
24	43201531-001	Tarjeta de video	2	MSI	CHINA	300.000	600.000
25	43201803-002	Disco duro externo USB de 2 TB	10	SEAGATE	CHINA	555.000	5.550.000
26	43201803-001	Disco duro de 2 TB SSD	10	ACER	CHINA	1.975.000	19.750.000
27	43201803-002	Disco duro externo	10	SEAGATE	CHINA	424.000	4.240.000
28	43211708-003	Mouse usb	30	SATELLITE	CHINA	33.000	990.000
29	32101601-9999	Tarjeta de Memoria	6	CORSAIR	CHINA	244.000	1.464.000
30	32101601-9999	Tarjeta de Memoria	6	KOMPUTEI	CHINA	200.000	1.200.000
31	43211706-002	Teclado USB	10	SATELLITE	CHINA	46.500	465.000

			SDA PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
32	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	16	SEAGATE	CHINA	350.000	5.600.000
33	43201803-001	Disco duro	10	SEAGATE	CHINA	350.000	3.500.000
34	43201405-001	Tarjeta de red pci	10	TP-LINK	CHINA	75.000	750.000
35	43201405-001	Tarjeta de red pci express	10	TP-LINK	CHINA	75.000	750.000
36	39121205-001	Canaleta auto adhesivas	30	N/C	N/C	N/C	N/C
37	43201522-002	Tarjeta de red	5	TP-LINK	CHINA	106.000	530.000
38	39121011-001	Kit de fuente de alimentación	5	SATELLITE	CHINA	315.000	1.575.000
39	44103121-054	Fuente	4	MTEK	CHINA	220.000	880.000
40	44103121-054	Fuente	4	MTEK	CHINA	268.000	1.072.000
41	43201402-003	Tarjeta de memoria	4	A-TECH	CHINA	300.000	1.200.000
					Precio Total		77.440.000

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Tetã Rembiapo
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: SDA PARAGUAY S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 31/2021 - "ADQUISICION DE REPUESTOS Y OTROS"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121609-003	Cable UTP CAT 6e	BCA	CHINA	Unidad	CAJA	1	15	1.000.000	15.000.000
3	26121630-003	Adaptador HDMI/VGA	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	70.000	140.000
4	26121630-003	Adaptador tipo c macho a HDMI hembra	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	110.000	220.000
5	26121630-003	Adaptador VGA/HDMI	GENERICO	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	120.000	240.000
9	26121609-9999	Cable HDMI	MEGASON	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	135.000	270.000
10	26121609-007	Cable VGA	ORIGINAL	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	215.000	430.000
17	39121311-004	Ficha RJ 45	VCP	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	1.600	1.800	2.880.000
18	26111702-017	Pila de 3V CR2032	DA VINCI	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	12.000	120.000
20	60101732-001	Puntero laser con pasador de diapositivo	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	188.000	940.000
21	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	40	35.000	1.400.000
22	43201402-002	Tarjeta de memoria 8 GB	CORSAIR	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	420.000	4.200.000
25	43201803-002	Disco duro externo USB de 2 TB	SEAGATE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	555.000	5.550.000
26	43201803-001	Disco duro de 2 TB SSD	ACER	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	1.975.000	19.750.000
27	43201803-002	Disco duro externo	SEAGATE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	424.000	4.240.000
28	43211708-003	Mouse usb	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	30	33.000	990.000
29	32101601-9999	Tarjeta de Memoria	CORSAIR	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	6	244.000	1.464.000
30	32101601-9999	Tarjeta de Memoria	KOMPUTEI	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	6	200.000	1.200.000
31	43211706-002	Teclado USB	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	46.500	465.000
32	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	SEAGATE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	16	350.000	5.600.000
33	43201803-001	Disco duro	SEAGATE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	350.000	3.500.000

34	43201405-001	Tarjeta de red pci	TP-LINK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	75.000	750.000
35	43201405-001	Tarjeta de red pci express	TP-LINK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	75.000	750.000
37	43201522-002	Tarjeta de red	TP-LINK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	106.000	530.000
38	39121011-001	Kit de fuente de alimentación	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	315.000	1.575.000
39	44103121-054	Fuente	MTEK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	4	220.000	880.000
40	44103121-054	Fuente	MTEK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	4	268.000	1.072.000
41	43201402-003	Tarjeta de memoria	A-TECH	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	4	300.000	1.200.000
										75.356.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.342.30.814.99	G.	11.720.000
1.1.1.343.30.814.99	G.	3.000.000
1.1.1.346.30.814.99	G.	60.171.000
1.1.1.543.30.814.99	G.	465.000
Total	G.	75.356.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones